

# La estimación general de muertes de aves por electrocuciones+colisión en España es:



- Al menos **1.000.000** de aves al año mueren al año en España sumando electrocución y colisión:
- **2.740** aves al día a razón de **1** cada 30 segundos.
- Cepas loberos en posaderos 24.7.365 en una red Española de 500.000 km y mundial de 65.000.000 de km, **170** veces la distancia tierra-luna, creciendo al **5%** por la descarbonización.
- Es un problema de conservación de ámbito planetario.



DIPUTACIÓN  
DE **ÁVILA**

Desarrollo Rural y Medio Ambiente

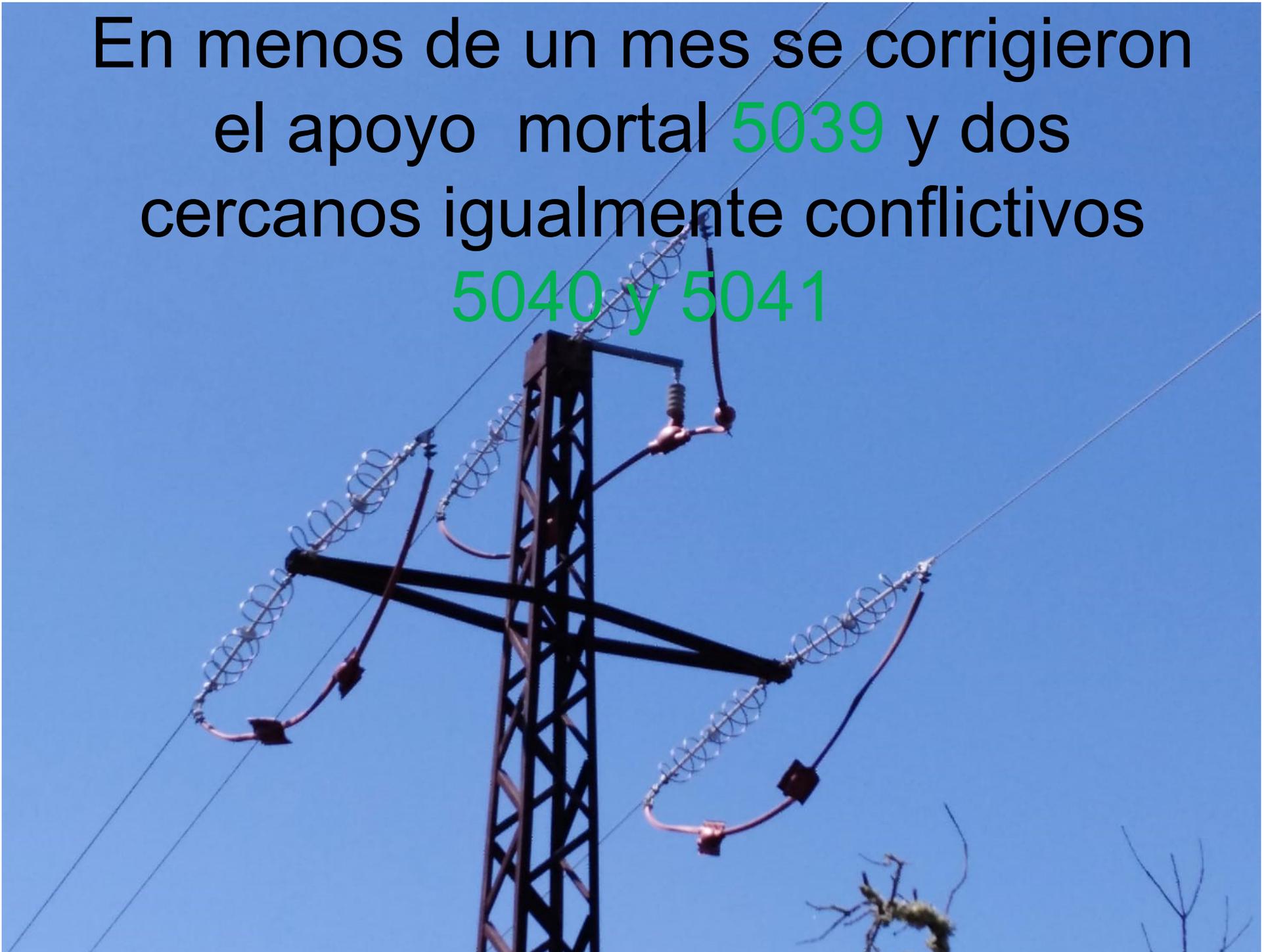
Desde Diputación hemos trabajado de **3** formas de afrontar este grave problema en el ámbito provincial:

**1**.- Avisos continuados a Iberdrola y ADIF de las graves consecuencias de la existencia de PUNTOS NEGROS, que desembocaron en una reunión en su sede el 06/11/2017, hace **6** años. Desde entonces Iberdrola en Ávila atiende todos nuestros avisos con máxima urgencia.

- Este fue el inicio de nuestra colaboración 2017



En menos de un mes se corrigieron  
el apoyo mortal 5039 y dos  
cercanos igualmente conflictivos  
5040 y 5041



- **1.1**-Se creó una pequeña red de avisos gracias a la actividad de nuestros cursos de ornitología activos desde 2015, por la que me llegan muchos avisos directos. 9 años de cursos con 350 alumnos...Alumnos, agricultores, etc

# I CURSO DE ORNITOLOGÍA “CONOCE LAS AVES DE ÁVILA” PRIMAVERA 2015

LOS FINES DE SEMANA 12, 13, y 14 DE Junio  
y 19, 20, y 21 DE Junio

TEORÍA Y PRÁCTICA A LO LARGO DE CUATRO SENDAS PRÁCTICAS POR ECOSISTEMAS DE LA PROVINCIA

Cuatro sendas prácticas ornitológicas por los ecosistemas abulenses:

- Ecosistema de aves de montaña, Alto Gredos.
- Ecosistema de aves esteparias, la Moraña.
- Ecosistema de aves acuáticas, las lagunas del Oso.
- Ecosistemas forestales con grandes rapaces, Valle de Iruelas.

Inscripciones: Hasta el 11 de junio de 2015

en la Fundación Cultural Santa Teresa (Edificio Centros Universitarios)

C/ Los Canteros, s/n. 05005 - Ávila. Apdo. 144 05080 Ávila

Tel: 920 206 201 - 920 206 203 - 920 206 221 Fax: 920 206 205

Las plazas son limitadas y se admitirán los alumnos por orden de inscripción.

Nº cuenta: 2038-7725-286400002124  
BANKIA SECRETARÍA E INSCRIPCIONES

Precios inaugurales:

**MATRÍCULA NORMAL: 60 Euros.**

**MATRÍCULA REDUCIDA: 50 Euros**

[WWW.DIPUTACIONAVILA.ES](http://WWW.DIPUTACIONAVILA.ES)

[WWW.FUNDACIONCST.NET](http://WWW.FUNDACIONCST.NET)

ORGANIZA:



Así son los avisos:

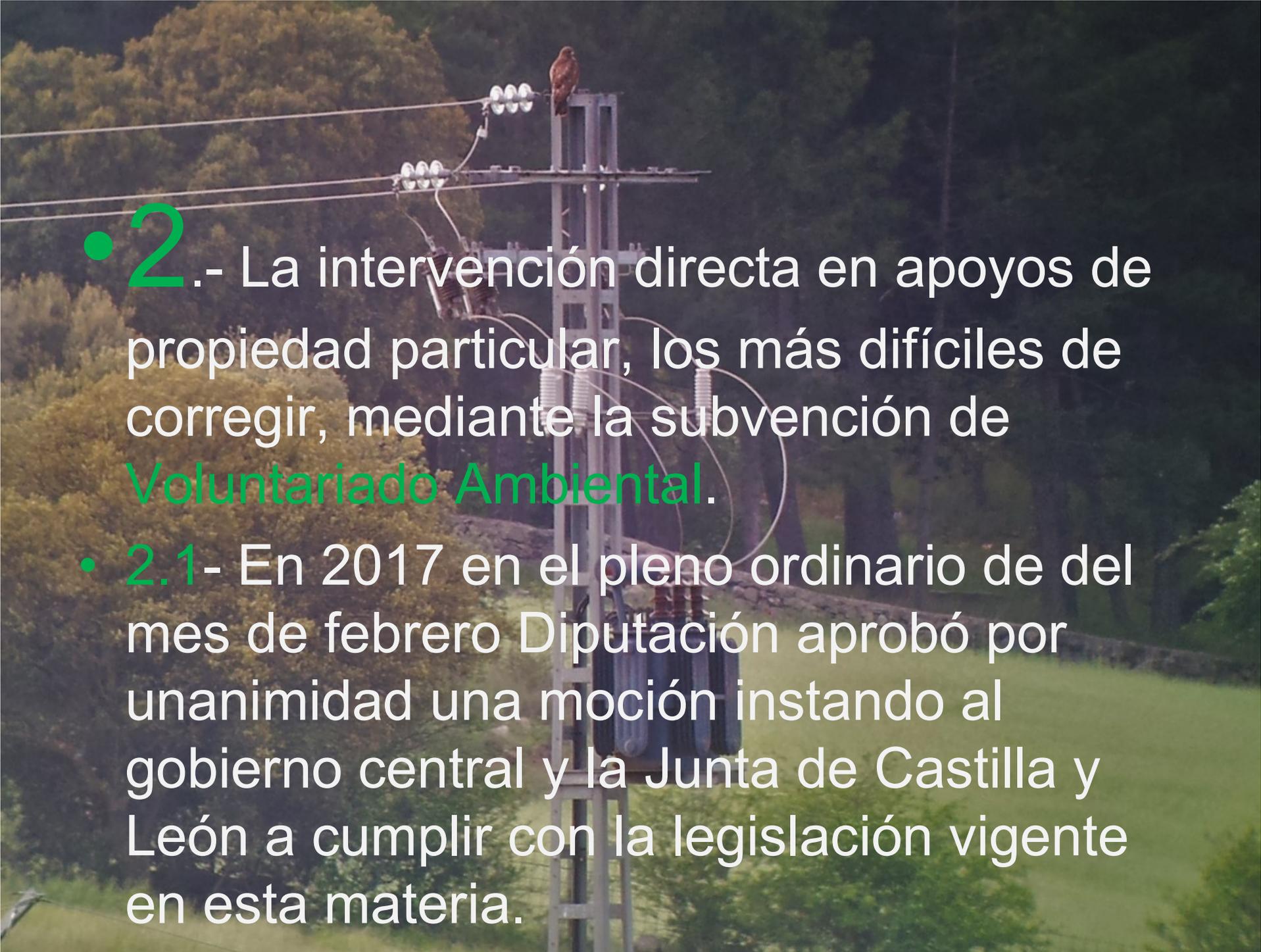




- Desde ese 6 de noviembre de 2017 la colaboración en la que Diputación de Ávila indica a Iberdrola electrocuciones y puntos negros a conseguido corregir **7,200** apoyos y otros **han dejado directamente de existir** como, la línea de derivación que recorría el parque del Soto en Ávila capital y daba servicio al Cocedero, línea de media tensión con puentes flojos responsable de muchas muertes. A día de hoy se han corregido en 6 años el 30% de 24.029 apoyos existentes en la provincia, 7.200 apoyos muchos de ellos **PUNTOS NEGROS**.

La cuestión de ADIF, estaciones abandonadas con infraestructuras de suministro obsoletas, ADIF no se digna a contestar...pero corrige como la estación abandonada de MINGORRIA



- 
- **2.**- La intervención directa en apoyos de propiedad particular, los más difíciles de corregir, mediante la subvención de **Voluntariado Ambiental**.
  - **2.1**- En 2017 en el pleno ordinario de del mes de febrero Diputación aprobó por unanimidad una moción instando al gobierno central y la Junta de Castilla y León a cumplir con la legislación vigente en esta materia.



**BASES PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES MEDIANTE CONCURRENCIA COMPETITIVA A AYUNTAMIENTOS Y ENTIDADES LOCALES MENORES, DESTINADAS A LA PROMOCIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES EN LA PROVINCIA DE ÁVILA, CON LA PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIOS LOCALES**

**1.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA.-**

Es objeto de esta convocatoria, la concesión de subvenciones a Ayuntamientos y Entidades Locales Menores de la provincia de Ávila, para promover e incentivar entre los municipios abulenses la promoción de proyectos ambientales en los que se incentive a la participación de la población abulense local que se especifican más adelante. Las acciones deberán buscar la defensa de la biodiversidad y el patrimonio natural de la provincia mediante iniciativas locales. El Ayuntamiento deberá comprometerse a la promoción de la participación de voluntariado ambiental en los proyectos presentados para la mejora y mantenimiento del entorno natural no urbano de su localidad. Se seleccionarán las iniciativas en función de su brillantez a la hora de compatibilizar:

- \* Desarrollo, empleo y patrimonio natural.
- \* Conservación y valorización del entorno.
- \* Fomento de la biodiversidad y conservación de especies autóctonas.
- \* Minimización de riesgos de agresión al medio ambiente.
- \* Mejora y enriquecimiento del entorno natural no urbano

a distancia.

**4.- GASTOS Y ACTUACIONES SUBVENCIONABLES.-**

Las actuaciones a subvencionar se deberán llevar a cabo por los Ayuntamientos en terrenos de dominio público o en otros de distinta titularidad, si el objeto de la acción es salvaguardar la vida de especies de la fauna ibérica protegida, entendida ésta como bien público. En el procedimiento de concurrencia competitiva las iniciativas obtendrán más puntos cuanto más claramente se encuentren recogidas en la siguiente lista:

- Plantaciones de árboles para la captación de CO<sub>2</sub>; proyectos de reforestación de tierras quemadas y de transformación en bosque de tierras agrícolas abandonadas, para la transformación del crecimiento de los nuevos árboles en certificados de absorción de carbono atmosférico.
- Acciones de formación sobre la inscripción de proyectos de reforestación en el ministerio de transición ecológica (MITECO) para la obtención de certificados oficiales de absorción de carbono atmosférico. Mientras exista riesgo de pandemia de Covid19 estas acciones serán al aire libre y también podrán ser telemáticas.

Plaza Corral de las Campanas, s/n  
05001 – Ávila, España.

Departamento Intervención		Ejercicio 2023		SUBVENCIÓN	
Convocatoria de Subvenciones destinadas a Ayuntamientos de la provincia de Ávila, con población menor a 20.000 habitantes, para la realización de actividades de voluntariado ambiental					
EXPEDIENTE DE GASTO					EXPEDIENTE: 189-2023
<b>U. GESTORA</b>	<b>TIPO DE GASTO</b>	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>Nº RETENCIÓN</b>	<b>FPARTIDA</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>
DESARROLLO RURAL	SUBVENCIÓN	CONCURENCIA COMPETITIVA	22023100246	4140-46200	Fase: A IMPORTE: 100.000 €

- La intervención directa en apoyos de propiedad particular, los más difíciles, mediante la subvención de Voluntariado Ambiental.

**58** apoyos particulares

protegidos en **6** años. Casi a 10 anuales

chopera nido 

Águila muerta 

AÑO 2023.- EXPTE. 189/2023	IMPORTE	Nº POSTES
DONVIDAS	2.300,00 €	1
CISLA	2.450,00 €	1
FLORES DE ÁVILA	2.500,00 €	1
LANGA	2.500,00 €	1
	<b>9.750,00 €</b>	
<b>AÑO 2022.- EXPTE. 135/2022</b>		
DONVIDAS	2.330,63 €	1
CISLA	2.390,48 €	1
FLORES DE ÁVILA	2.500,00 €	1
	<b>7.221,11 €</b>	
<b>AÑO 2021.- EXPTE. 141/2021</b>		
MARTIHERRERO	1.700,00 €	1
RASUEROS	2.500,00 €	2
FLORES	2.500,00 €	2
BLASCONUÑO DE MATA CABRAS	2.500,00 €	2
MAMBLAS	2.500,00 €	2
VILLANUEVA DEL ACERAL	2.500,00 €	2
CABEZAS ALAMBRE	2.500,00 €	5
DONJIMENO	2.500,00 €	5
SAN ESTEBAN ZAPARDIEL	2.338,95 €	2
MADRIGAL ALTAS TORRES	2.499,95 €	2
ALDEASECA	2.500,00 €	2
SANCHIDRIÁN	2.500,00 €	2
BARROMÁN	2.500,00 €	3
	<b>31.538,90 €</b>	
<b>AÑO 2020.- EXPTE. 466/2022</b>		
BLASCONUÑO DE MATA CABRAS	2.494,84 €	2
ALDEASECA	2.472,87 €	2
VILLANUEVA DEL ACERAL	2.498,16 €	2
MORALEJA DE MATA CABRAS	2.474,21 €	2
HORCAJO DE LAS TORRES	2.493,68 €	3
	<b>12.433,76 €</b>	
<b>AÑO 2019.- EXPTE. 193/2019</b>		
MORALEJA MATA CABRAS	2.061,84 €	3
	<b>2.061,84 €</b>	
<b>AÑO 2018.- EXPTE. 1040/2018</b>		
MORALEJA MATA CABRAS	2.495,02 €	3
MADRIGAL ALTAS TORRES	1.973,51 €	2
	<b>4.468,53 €</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>67.474,14 €</b>	<b>58</b>



INFORME LÍNEA PELIGROSA PARA LA AVIFAUNA



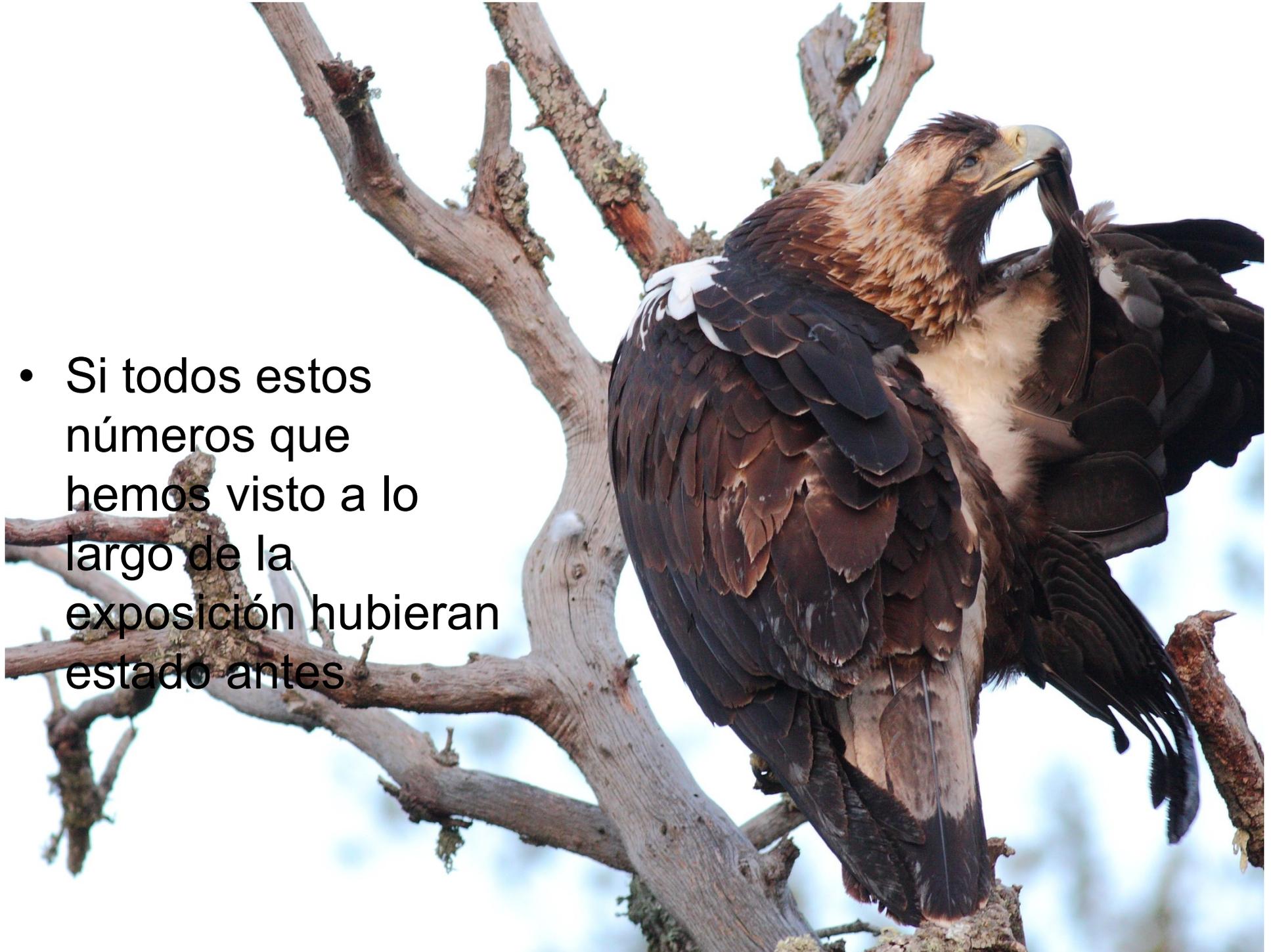
**3.**- Colaboración con el proyecto Life Quebrantahuesos Actuamos como correa de transmisión entre el proyecto de reintroducción del Quebrantahuesos e Iberdrola y hemos corregido así **10** km de líneas conflictivas en este último año 2023.

Con ella  
empezó todo



Enrique Fdez. Villamor® 2014

- Si todos estos números que hemos visto a lo largo de la exposición hubieran estado antes





- Durante varios años me enseñó muchas cosas de la vida íntima del Águila Imperial Ibérica.



# Gracias Félix!!

